

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
Plaza Al-Ándalus, 1
29730 Rincón de la Victoria

S. Ref.: Expte. G: 797/2017
N. Ref.: SPA/DPA/ALS/ DPA 040/2017
Asunto: Corrección error admisión a trámite EA/MA/13/17

En relación con la **MODIFICACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR UR-TB-11 “ALIQUE” DEL PGOU DE RINCÓN DE LA VICTORIA (MÁLAGA)**, advertido error en la Resolución de admisión a trámite de su solicitud de inicio de Evaluación Ambiental Estratégica, se procede a su rectificación.

En el primer párrafo del apartado “Fundamentos de Derecho”, donde dice: *“En aplicación del artículo 40.3.c) de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, la citada Modificación del Plan Parcial de Ordenación se encuentra sometido al trámite de Evaluación Ambiental Estratégica Simplificada, dado que se trata de la revisión de un instrumento de planeamiento de desarrollo no recogido en el apartado 2.c) del citado artículo y que desarrolla a un planeamiento general que no ha sido sometido a Evaluación Ambiental Estratégica.”*

Debe decir: *“En aplicación del artículo 40.3.d) de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, la citada Modificación del Plan Parcial de Ordenación se encuentra sometida al trámite de Evaluación Ambiental Estratégica Simplificada, ya que se altera el uso del suelo, al introducir un uso comercial inicialmente no previsto.”*

Conforme al artículo 109.2 de la *Ley 39/2015, de 1 de octubre*, las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Lo que se notifica para su conocimiento y efectos.

EL DELEGADO TERRITORIAL



Avda. Aurora nº 47, planta 14, 29071 Málaga
Tel.: 670948894. Fax: 951917297

Código:64oxu77780VSL7sPDI6BZyXTfobGES.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	ADOLFO MORENO CARRERA	FECHA	21/04/2017
ID. FIRMA	64oxu77780VSL7sPDI6BZyXTfobGES	PÁGINA	1/1